



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-8971 DE 2011
(Diciembre 14 de 2011)**

“Por el cual se modifica el Artículo Cuarto del Acuerdo PSAA11-8902 de 2011, para la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificado por el Artículo 15 de la Ley 1285 de 2009, y el Acuerdo PSAA08-5248 de 2008,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO- Modificar el Artículo Cuarto del Acuerdo PSAA11-8902 de 2011, para la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, el cual quedará así:

“ARTÍCULO CUARTO.- Crear transitoriamente, a partir del 11 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2012, en la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, los siguientes cargos:

- a. Un (1) cargo de Oficial Mayor Nominado
- b. Un (1) cargo de Escribiente Nominado”.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1